

Relevancia del proceso de aceptación y continuidad

C.P.C. y PCCA ISRAEL NAVA ORTEGA
Socio de Gossler, S.C. e integrante de Crowe Global
Integrante de la Comisión Técnica de Calidad del IMCP
israel.nava@crowe.mx

Síntesis

Se debe establecer que, debido al análisis de riesgos de una Firma, el proceso es relevante para asegurar la prestación de un servicio profesional de alta calidad; aquí la Firma se asegura de estar en condiciones para prestar sus servicios profesionales con oportunidad; asimismo, las empresas y sus directivos tienen calidad moral, empresarial y altos estándares corporativos, así como un estricto apego a su gobierno y ética profesional.

Una vez realizada la revisión y entendimiento de las nuevas normas de gestión de la calidad, es posible identificar el nivel de impacto que provoca la adecuada implementación de cada uno de sus elementos que permiten a las Firmas asegurar un nivel adecuado de calidad en la prestación de servicios profesionales para todas sus prácticas profesionales.

Todas las Firmas deben considerar el nivel de exposición de riesgo al que se enfrentan en la atención y

prestación de sus servicios profesionales; por eso, es fundamental realizar una adecuada implementación de cada uno de los elementos mediante su manual de gestión de la calidad y sus políticas y procedimientos aplicables a cada uno de ellos.

Después del análisis de riesgos aplicable a la Firma y haber evaluado las características de cada uno de los elementos de las nuevas normas de gestión de la calidad, se nota la relevancia del proceso de aceptación y continuidad para estar en condiciones de administrar y controlar el riesgo para la Firma.

Por supuesto, sin demeritar la importancia de cada elemento, considero que, por su relevancia en el inicio del proceso y la exposición de riesgo, debemos considerar el proceso de *aceptación y continuidad* quizá el de mayor importancia, ya que precisamente se trata del punto de encuentro o inicio con las nuevas oportunidades y/o compromisos de clientes nuevos o clientes recurrentes.

Desde mi punto de vista, este elemento podemos considerarlo como el de mayor exposición al riesgo derivado de la frecuencia en la solicitud de nuevos servicios y/o atención a nuevos clientes.

Se trata del elemento que permite a la Firma evaluar e indagar las características y antecedentes de los nuevos prospectos de clientes y/u oportunidades para la prestación de nuevos servicios profesionales, tratándose de las empresas y de los directores que representan a esta; lo anterior, por medio de una adecuada clasificación de riesgo para cada uno de los nuevos proyectos o servicios solicitados.

Para la Firma es muy importante contar con la normatividad interna aplicable a sus necesidades de acuerdo con el tipo de servicios que ofrece, su estructura y tamaño.

Deben considerar con precisión las condiciones previas para los servicios de auditoría y otros servicios de aseguramiento que correspondan de acuerdo con lo establecido en las normas internacionales de auditoría relacionadas, incluyendo las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Auditoría 200, 210, 220 y 300.

La Firma debe establecer los criterios por considerar para hacer una revisión y validación ágil que permita analizar la información obtenida y estar en condiciones de clasificar de acuerdo con sus parámetros internos la decisión de aceptar o no la nueva oportunidad del servicio o cliente.

Para ello, es fundamental dejar todo documentado, por medio de evidencias de que todos los aspectos fueron evaluados, los riesgos fueron identificados y la forma en que fueron resueltos, así como la conclusión respecto de si hay alguna amenaza o no de independencia profesional y/o cualquier otra violación de los principios éticos profesionales, que determinen la aceptación y/o continuidad de un cliente o compromiso.

No podemos dejar de considerar que de manera permanente se puedan determinar o identificar riesgos nuevos o emergentes que impacten sobre la decisión de continuar con ese cliente o servicio, originados entre otros por:

- Cambios en los usuarios de los estados financieros.
- Casos conocidos sobre omisiones de controles o falta de integridad por parte de la Gerencia.
- Dificultades encontradas en proyectos de auditorías anteriores.
- Gran interés en los medios.
- Señalamientos de la entidad o de la Gerencia.

- Tendencias y desempeños negativos en la industria.
- Cambios en las operaciones de la entidad.
- Cambios en sus sistemas.
- Cambios en su gente.
- Cambios en los productos.
- Dependencia de terceros.
- Operaciones con partes relacionadas.
- Operaciones ampliadas.
- Operaciones inusuales o de alta complejidad.
- Deficiencias en el entorno de control.
- Incumplimiento de las regulaciones.
- Incumplimiento de leyes que puedan generar multas o penalidades.
- Limitaciones al alcance.
- Dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar operando.
- Necesidad de recursos de auditoría especializados.
- Especialistas en el negocio.
- Complejidad en sus procesos de informática.
- Deficiencias en su sistema de contabilidad.
- Poca disposición a la posibilidad de pagar honorarios razonables.
- Existencia de honorarios no pagados.
- Cambios recientes en la administración.
- Cambios en el personal clave.
- Cambios en los Contadores o los abogados.
- Estar sujeta a los requisitos de información para las entidades públicas, y/o cualquier otro comentario inherente que pudiera poner en riesgo la independencia de la participación de ocupación profesional de la actividad.

Competencias de la Firma

Uno de los aspectos relacionados con las competencias de la Firma en el proceso de aceptación y continuidad de clientes, debe considerar uno de los grandes retos que tiene la Firma, que es precisamente asegurarse de que cuenta con los recursos disponibles necesarios para completar el proyecto.

- Tener disponibilidad del personal de la Firma considerando para ello el nivel de experiencia apropiado para este proyecto.
- Tener conocimiento relevante de la industria y del tema y requerimientos de entes reguladores y experiencia en estos informes.
- Disponibilidad de personal.
- Recursos para completar el proyecto dentro de la fecha límite del informe.
- Disponibilidad de expertos externos; aquellos con experiencia en áreas que no sean contables o de auditoría según se requiera.
- Si se requiere la participación de expertos para describir el efecto sobre el plan de auditoría incluyendo una evaluación de las calificaciones del experto, incluyendo aspectos de independencia y una evaluación de los hallazgos del o de los expertos involucrados.
- La disponibilidad de una revisión independiente.
- Una segunda revisión si así lo requieren las políticas de la Firma.
- Si se cuenta con el equipo del compromiso, en conjunto con sus competencias y capacidades necesarias para ejecutar el compromiso de auditoría de acuerdo con los estándares profesionales y los requerimientos legales normativos aplicables que permitan la emisión de un informe del auditor que sea apropiado en las circunstancias.
- Tratar cada una de ellas y determinar las restricciones si fueron solventadas o no; para eso, es necesario detallar cada una de ellas y tener en cuenta las restricciones a la independencia adicionales, aplicables a los proyectos de entidades cotizadas.
- Intereses financieros en una entidad bancaria y/o préstamos.
- Garantías por o para el cliente.
- Relaciones comerciales cercanas con el cliente.
- Relaciones personales o familiares con el cliente.
- Empleo futuro.
- Empleo residente en la entidad como funcionario o director, síndico o proveedor de servicios, tales como las finanzas corporativas o servicios legales que impliquen la resolución de disputas.
- Desempeño de funciones generales para el cliente.
- Registro de asientos contables sin observar la debida aprobación de la Gerencia.
- Aceptación de regalos y hospitalidad en el cliente que no sean claramente insignificantes.
- Cotización de servicios para el proyecto considerablemente menor al precio de mercado.
- Provisión de servicios legales.
- Preparación de la documentación fuente, provisión de servicios financieros corporativos, etcétera.

Restricciones a la independencia

Es de suma importancia estar satisfechos en cuanto a la no existencia de prohibiciones éticas o normativas que pudieran impedir a la Firma, a la red de Firmas o a cualquier miembro del personal ejecutar el proyecto.

Amenazas a la independencia

Estamos satisfechos en cuanto a la no existencia de amenazas significativas en la independencia, ya que es importante tratar cada una de las siguientes amenazas en relación con la Firma con cualquier miembro del equipo del proyecto.

Amenazas de interés personal

Que pueden presentarse como resultado de las inversiones financieras de un Contador profesional o de un familiar inmediato o cercano; es decir, en los casos

en que en los que la pérdida de un contrato de honorarios de un cliente pueda ser tan importante para el Contador, la oficina o la Firma, que ponga en riesgo su continuidad y estabilidad económica de la Firma.

Amenazas de abogacía

Amenazas de interceder por el cliente que puedan presentarse como un profesional que promueve una posición de opinión hasta el punto en que quede comprometida la objetividad; es decir, cuando actúa como defensor a nombre del cliente en un juicio o en una promoción de acciones.

Amenazas de familiaridad

Estas pueden presentarse cuando debido a una relación larga o cercana con un cliente favorece mucho el interés de este y se generan amenazas de intimidación que pueden presentarse cuando se disuade a un Contador profesional para que no actúe objetivamente a causa de amenazas reales o veladas, impedimentos para actuar objetivamente y ejercitando el escepticismo profesional de valores.

Es necesario documentar si este tipo de amenazas de manera individual y/o colectivamente son insignificantes. Respecto de cada amenaza que no sea insignificante, documente las salvaguardas que existen en la entidad o en la Firma y cómo pueden usarse para reducir la amenaza a un nivel aceptable.

Riesgos de incorrección material

Aquí deben considerarse aspectos como:

- El diseño de implementación y mantenimiento de un control interno pertinente a la preparación de los estados financieros que no contenga incorrección material, ya sea debido a fraude o error.
- Salvaguardas del cliente como un sólido ambiente de control y contratación de personal competente.
- Si es aceptable el marco de información financiera aplicado en la preparación de estados financieros.
- Si ha reconocido la gerencia su entendimiento y responsabilidad en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

- Si se preparan estados financieros de propósito especial, entender el propósito para el que fueron preparados los estados financieros, los usuarios previstos, los pasos dados por la Gerencia para determinar si el marco de informes financieros es aceptable a las circunstancias.

Documentación y otros aspectos

Tal como se ha indicado anteriormente, el proceso de aceptación y continuidad de clientes es muy relevante para mitigar la exposición al riesgo inherente por la aceptación de nuevas oportunidades de servicios y en su caso aceptar la continuidad con ciertos clientes ya existentes en uno o varios tipos de servicios.

Representa el inicio del proceso de atención de un compromiso, en donde es importante generar una conclusión respecto de la evaluación realizada, en relación con cada uno de los segmentos antes mencionados.

Es importante que la Firma cuente con la normatividad interna aplicable a sus necesidades de acuerdo con el tipo de servicios que ofrece, su estructura y tamaño.

En dicha conclusión se deben establecer las condiciones para poder definir, con base en la investigación efectuada, si la Firma está en condiciones de aceptar el compromiso.

Que, con base en el conocimiento del cliente y los factores antes señalados, el proyecto deberá ser

calificado de acuerdo con los criterios de la Firma en riesgo alto, riesgo medio o riesgo bajo y, en su caso, las salvaguardas aplicables para aceptar el compromiso o simplemente concluir en no continuar con la presentación de la propuesta de servicios.

Para formalizar la aceptación del compromiso, **el socio debe manifestar que tiene identificado y que ha leído las preguntas y respuestas a cada uno de los planteamientos señalados**

Si las políticas de la Firma así lo establecen, es importante definir si se requiere de una revisión de control de calidad en donde se señale si se debe o no detener el proceso y, en su caso, si basado en el riesgo del compromiso identificado anteriormente y en los criterios de la Firma para cuando se requiere una segunda revisión al final deberá ofrecer un nivel de responsabilidad del socio del compromiso y del segundo socio que será aceptado.

Para formalizar la aceptación del compromiso, el socio debe manifestar que tiene identificado y que ha leído las preguntas y respuestas a cada uno de los planteamientos antes señalados y estar de acuerdo en manifestar lo siguiente:

- Estar satisfecho de que no haya prohibiciones éticas o amenazas a la independencia o factores de riesgo que impidan a la Firma atender dicho compromiso.
- En los casos en donde se identificaron amenazas importantes a nuestra independencia existan salvaguardas para eliminarlas o reducirlas a un nivel aceptable.
- Que no haya conocimiento de que existen factores que puedan dañar la evaluación del riesgo descrito en el formulario de acuerdo con las políticas de la Firma.
- Cumplió con todos los requisitos de consulta de acuerdo con las políticas que la Firma tiene.

Dejar constancia de que se han seguido los procedimientos apropiados con respecto a la continuidad de la relación con este cliente y el compromiso que se está adquiriendo, y que tiene constancia de que el equipo del compromiso de los auditores externos, de manera conjunta, han tenido la competencia correcta para llevar a cabo el compromiso como lo establecen los requerimientos legales y profesionales aplicables en las circunstancias, así como la posibilidad de habilitar un informe del auditor que sea adecuado para las circunstancias.

Por último, es necesario establecer que, de acuerdo con el análisis de riesgos de la Firma, este proceso es relevante para asegurar la prestación de un servicio profesional de alta calidad, en donde la Firma se asegura de estar en condiciones adecuadas para prestar sus servicios de manera profesional y oportuna, y las empresas y sus directivos tienen calidad moral, empresarial y altos estándares corporativos y estricto apego a su gobierno y ética profesional. ☞

Colegio de Contadores Públicos
de México



Afiliado al
IMCP

Diplomado en **Alta dirección**

Desarrolla el talento directivo mediante el análisis y la práctica de herramientas efectivas que impulsen tu desempeño profesional.

Finanzas | 48 NDPC | Online

Inicia 19 de mayo de 2023



Maestría en **Finanzas**

Fórmate como director y consultor financiero o bursátil para gestión de inversiones, financiamiento y administración del riesgo en las organizaciones.

Inicia 4 de agosto de 2023

Maestría online en convenio con la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM

Preventa especial



mercadotecnica@colegiocpmexico.org.mx
55 1105 1900, Ext. 1925

5584614092

Colegio de Contadores Públicos de México.

